

LA *CULTURA ESCOLAR* DE LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS
DEL SIGLO XIX MEXICANO, EN EL CONTEXTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO.
APROXIMACIÓN CONCEPTUAL E INVENTARIO EPISTEMOLÓGICO.

Luis Carlos Quiñones Hernández.¹



1. Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Quiñones Hernández, Luis Carlos. 2013. "La cultura escolar de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano, en el contexto del patrimonio cultural de El Camino Real de Tierra Adentro. Aproximación conceptual e inventario epistemológico".

Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango 5: 81--94.

revistahistoria.ujed.mx

INTRODUCCIÓN.

2. Prats, Lloenc. *Antropología y patrimonio*. Barcelona, España, Ariel, 1997.

Este texto es una reflexión epistemológica orientada a preguntar -desde los presupuestos generales de las ciencias sociales en general- sobre el significado de los conceptos básicos de la *cultura*, en relación con la *cultura escolar* producida por los procesos educativos en las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano, para intentar una aproximación y una propuesta de inventario epistemológico sobre la *cultura escolar* en relación a los patrones establecidos y aceptados por la UNESCO sobre las normas de caracterización del patrimonio cultural de la humanidad, y particularmente, del patrimonio cultural de El Camino Real de Tierra Adentro.

El objetivo es realizar el análisis comparativo de los conceptos de *Cultura* y de *Cultura Escolar* con el propósito de definir los patrones del desarrollo social de la educación impartida en las escuelas de primeras letras en el México del siglo XIX, para estar en condiciones de plantear la conceptualización y las determinaciones socio-históricas de las características de la *cultura escolar*, en función de los significados comúnmente aceptados del concepto *cultura* y de las conceptualizaciones básicas del patrimonio cultural de la humanidad, y con ello, hacer una propuesta para incorporar la *cultura escolar* de las escuelas de primeras letras del novecientos mexicano, a los patrones del patrimonio cultural del Camino Real de Tierra Adentro.

PRIMERA PARTE.

Reconocidos como una construcción social que se produce al interior de una colectividad particular, la identidad y el patrimonio culturales, son los elementos que determinan las características distintivas y el sentido propio de los fines que en ella se persiguen, los que no son estáticos sino que están en constante movimiento para adecuarse a las circunstancias del desarrollo de la colectividad.² En este contexto, y sobre la base de significación de la *Cultura* y su relación con los significados de la

Cultura Escolar, cabe plantear dos grupos de preguntas. El primero para interrogar sobre las posibles formas de incorporación de la *Cultura Escolar* de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano, a los presupuestos del patrimonio cultural determinados por la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en el año 2003 y para plantear el plano problemático que permita el análisis teórico y las determinaciones metodológicas para el planteamiento de un posible inventario epistemológico sobre los conceptos y las variables de la cultura escolar de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano, en relación con los significados de la identidad cultural y el patrimonio cultural de los pueblos. Y el segundo para inquirir sobre los elementos constitutivos de El Camino Real de Tierra Dentro, en tanto patrimonio cultural de la humanidad reconocido por la UNESCO, y determinar porqué la cultura escolar de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano puede ser considerada como parte de su inventario conceptual y cultural patrimoniales.

1. ¿Es la cultura escolar un elemento favorecedor de la recreación constante de las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia?
2. ¿Es la cultura escolar uno de los principales elementos que propician un sentimiento de identidad y continuidad culturales, que contribuye a la promoción del respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana?
3. ¿Es posible considerar la cultura escolar de las escuelas de primera letras del siglo XIX mexicano, la banda de transmisión social de la identidad cultural a los conglomerados sociales que les dieron origen?
4. ¿Cómo y en qué medida la cultura escolar puede ser considerada parte del patrimonio de la cultura material y/o inmaterial?
5. ¿Qué entendemos por cultura escolar?
6. ¿Cuál es la conceptualización socio histórica de las escuelas de primeras letras?
7. ¿Cuáles son las características de la cultura escolar de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano?
8. ¿Es la transmisibilidad generacional de la cultura escolar, una característica fundamental del patrimonio cultural

inmaterial de los conglomerados sociales asentados en el tramo Nombre de Dios, Durango, Parral, Chihuahua, de El Camino Real de Tierra Adentro?

9. ¿Es posible considerar a las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano como parte del patrimonio cultural de El Camino Real de Tierra Adentro?
10. ¿Cuáles son los criterios que pueden ser tomados en cuenta para considerar a la *Cultura Escolar* de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano, como parte de la cultura –patrimonial- material e inmaterial de las sociedades asentadas en El Camino Real de Tierra Adentro?
11. ¿Cuáles son los aportes de la cultura escolar de las escuelas de primeras letras al patrimonio cultural de las comunidades asentadas sobre El Camino Real de Tierra Adentro. Tramo Nombre de Dios, Durango, Parral Chihuahua, durante el siglo XIX?

1. ¿Qué es El Camino Real de Tierra Adentro?
2. ¿Cuáles son las características del patrimonio cultural de El Camino Real de Tierra Adentro?
3. ¿Cuáles son las estructuras conceptuales que determinan el tipo de patrimonio cultural que pertenece al Camino Real de Tierra Adentro?
4. ¿Qué características de orden epistemológico harían posible la incorporación de la cultura escolar de las escuelas de primeras letras del siglo XIX mexicano al patrimonio cultural de El Camino Real de Tierra Adentro?

Intentaremos algunas respuestas desde los ámbitos de la antropología social y de la antropología educativa, que determinan los marcos conceptuales del patrimonio cultural y de la educación y los colectivos escolares respectivamente, que proponen las líneas que en tanto construcción discursiva son un dominio de especialistas que dimana de los cánones socialmente establecidos en épocas y lugares particulares, es decir, que está representado por diversos valores y significados que es posible estudiar desde el pasado con el propósito de construir nuevas ideas para explicar la identidad individual y grupal respectivamente.

3. R. Williams. *Keywords. A vocabulary for culture and society*. Oxford University Press, New York, 1983, p. 87.

4. Kuper, Adam. Este autor ha planteado una idea singular respecto a la evolución del término *cultura*, en la que explica que el concepto tiene su origen en las discusiones intelectuales que se dieron en Europa durante el siglo XVIII. Particularmente, no ha dicho, que en Francia y Gran Bretaña, el origen del término estuvo precedido por la palabra *civilización*, que se refería al orden político y a las cualidades cívicas, de cortesía y de conocimiento administrativo que éste lleva implícitas, de tal modo que la evolución de los significados del término, incorpora la idea de la existencia de niveles y fases de civilización, asociando su significación directamente a las nociones del progreso material. PONER REFERENCIA.

5. Tylor, Edward B.V1 *Primitive Culture: Researches into the development of mythology, philosophy, religion, language, art and custom*. Kessinger Publishing, 2006.

LA CULTURA

El término *cultura* comienza a emplearse desde la segunda mitad del siglo XVIII en el ámbito germánico, y en la esfera del mundo inglés se usó la palabra *civilización* para referirse a este concepto, es decir, a la noción de la mejora del progreso social en un término derivado del latín *civis* que describe el ámbito del ciudadano en el mundo urbano por oposición al mundo del hombre tribal. Sin embargo, los sentidos originales de este concepto provienen de los vocablos latinos *cultus* y *colere* para definir los significados de cultivo y de culto, de donde se infiere, en primer término, una referencia relacionada en estricto sentido con la labranza de la tierra, y por extensión, a una acción humana sobre ésta. Con el tiempo y con su uso generalizado, se produjo un sentido metafórico del término *cultura* que viene después, en tanto se aplicó como una referencia al mundo de lo humano probablemente hasta los finales del siglo XIX.³

Siguiendo los planteamientos que hace Williams respecto del paulatino proceso de habituación a esa metáfora en el uso del término *cultura* para referirse al cultivo del hombre en el contexto social de los siglos XVIII y XIX, es posible observar que éste se produce por la extensión de su uso en relación a todos los procesos particulares y generales del crecimiento y desarrollo de las sociedades, creando un proceso de abstracción conceptual que originó el uso de los nuevos significados de la palabra cultura hasta su plena homologación con el concepto *civilización*, término ampliamente reconocido como la columna vertebral de la etapa de la humanidad llamada la Ilustración. Estas ideas de Williams, también sugieren, siguiendo a Klem, que la evolución de la humanidad ha transitado por tres etapas fundamentales que van del “salvajismo” hasta la “libertad” con un estadio intermedio de “domesticación”, lo que representa un símil teórico de la idea postulada por Taylor en *Cultura primitiva*, donde la secuencia de la evolución transita del “salvajismo” a la “barbarie” y de ésta a la “civilización”, es decir, a la cultura en su acepción más contemporánea.

En este contexto, es posible señalar que el término cultura ha sido utilizado como equivalente del término civilización durante el siglo XVIII.⁴ Y se debe a Tylor,⁵ precisamente, la idea de que la

cultura, en efecto, es una forma sublimada de civilización, sin embargo, actualmente la cultura y la civilización son conceptos que tienen su propio campo de significación en las ciencias sociales contemporáneas, donde la primera es considerada como una realidad universal, y la segunda, una fase de la evolución socio cultural de la humanidad, de donde se infiere que todas las sociedades han tenido, y tienen, un determinado tipo de cultura, pero no todas han evolucionado desde el punto de vista tecnológico, económico, educativo y social, ni de la misma manera ni con los mismos resultados. De este modo, y desde una perspectiva antropológica, los conceptos cultura y civilización abarcan el complejo de relaciones establecidas entre todos los grupos sociales que incluye toda forma de conocimiento posible; donde las creencias religiosas, ideológicas o políticas; las artes, la totalidad de las costumbres, los hábitos y las capacidades adquiridos y desarrollados por el hombre en el contexto de la evolución de la sociedad, han determinado sus formas de manifestación de sus patrones culturales y una forma de vivir particular definida desde el sustrato más profundo de su patrimonio e identidad culturales.⁶

Por otra parte, desde las dos últimas décadas del siglo XX, la UNESCO⁷ acuñó el concepto patrimonio inmaterial para referirse a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, identifican como parte constitutiva de su patrimonio cultural, lo que junto a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, han determinado las categorías analíticas para el estudio de la diversidad, la identidad y el desarrollo cultural sostenible.⁸ Por los múltiples significados de la función atributiva de este concepto en el ámbito de lo social, podemos inferir su permanente contribución al aprecio de la pluralidad del patrimonio cultural y a sus manifestaciones particulares y/o generales en los colectivos sociales, trascendiendo los cánones culturales de las elites dominantes de la sociedad occidental. Por la letra de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en París e año 2003, se determina que el patrimonio cultural inmaterial

6. Ver: Collier, Mary J. "Cultural Identity and Intercultural Communication: A Ten Step Inventory", en Samovar, Larry A. y Richard E. Porter (eds.) *Intercultural Communication: A Reader*. Belmont, California, Wadsworth, 1999, pp. 16-33; Lie, Rico. *Spaces of Intercultural Communication: An Interdisciplinary Introduction to Communication, Culture, and Globalizing/Localizing Identities*. Cresskill, Nueva Jersey, Hampton Press, 2003.

7. Ver: los documentos de la recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural de 2001, la Declaración de Estambul de 2002, y la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial celebrada en París en el año 2003, entre otros.

8. Kirshenblatt-Gimblett plantea que el Patrimonio es una forma cultural de producción en el presente que se cimienta en el pasado, es decir, que éste está constituido por una serie de elementos asociados con las raíces. Ver: Kirshenblatt-Gimblett, Barbara. *Destination Culture: Tourism, Museums, Heritage*. Berkeley, California, University of California Press, 1998.

9. Art 2, de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO, Paris, 2003.

10. PNUD-UNESCO, 1982, p. 33.

(...) se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.⁹

Estas ideas y conceptualizaciones que ha planteado la UNESCO en torno a los elementos constitutivos de la cultura inmaterial, han favorecido que ésta amplifique su campo de significación hacia una concepción de estricto sentido humanista, relacionada con el desarrollo intelectual y/o espiritual de los individuos, lo que naturalmente abarca el campo de todas las actividades, características e intereses de una sociedad. Sin embargo, a pesar de la existencia de la gran cantidad de definiciones y conceptos relacionados con la cultura, en general, todas coinciden en su carácter proteico de la vida social y cultural de los seres humanos con sus tradiciones, costumbres, conocimientos, creencias y moral. De este modo es posible afirmar la existencia de nuevos conceptos y categorías para definir y explicar las dimensiones y funciones sociales, que generan los diferentes modos de vivir de los integrantes de una sociedad, con una cohesión social y una apropiación del espacio particulares, donde la creación de la riqueza y la aceptación y uso generalizado de las nociones de bienestar determinan la permanencia más o menos estables de sus equilibrios sociales, culturales, económicos y territoriales, en lo que podríamos llamar la identidad cultural de los pueblos.

LA CULTURA ESCOLAR.

Si la cultura, como actualmente la define la UNESCO, es el "conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social," donde se engloban además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,¹⁰ por extensión, la *cultura escolar* podría definirse en términos socio históricos como el profundo conjunto de patrones de valores, creencias y tradiciones que se han formado a través de la historia de la escuela, determinado

por las prácticas escolares de los procesos de enseñanza aprendizaje y que ha generado las características de los comportamientos de los individuos y de los colectivos sociales. Sin embargo, en el campo de la educación esta conceptualización aún no es clara ni consistente con una postura epistemológica formal, que permita no sólo su enunciación conceptual y su correlato con las acciones pasadas y presentes de la realidad social, sino con los principios que animan el desarrollo de la investigación social de la escuela y la educación en el ámbito ampliamente diversificado de la cultura, y con la reflexión epistemológica que permita el planteamiento de las categorías analíticas de sus supuestos emancipadores que son, a la vez, promotores de un tipo de identidad cultural en específico.

Actualmente hay cierto consenso entre los investigadores de la educación y el profesorado mexicano sobre una visión que postula de manera simple, que la cultura escolar se construye con el conjunto de creencias compartidas por profesores, estudiantes y directores de escuela,¹¹ visión que, sin embargo, apunta sólo al esquema relacional establecido entre los actores del proceso interno de educación que se realiza en las escuelas, pero deja de lado la proyección de la educación hacia los colectivos sociales que le dan origen, hacia la formación generacional de una tradición de cultura escolar que está presente en las formas de vida de los colectivos sociales; a la forma de verse e interpretarse como parte de un proceso de permanente aculturación; al contexto de la formación de una intelectualidad; al desarrollo de una doxa educativa; a los diversos procesos de formación del profesorado, y en general, hacia la capacidad de los colectivos sociales de identificarse, por la escuela, en un proceso de desarrollo integral y progresivo de sus integrantes.

En este debate actual sobre los significados y alcances de la cultura escolar, hay quienes proclaman que ésta está íntimamente relacionada con la llamada cultura organizativa, que se refiere explícita e implícitamente a las creencias, valores, actitudes, sentimientos, símbolos y proyectos compartidos por los miembros de la organización, -en este caso la escuela-. Se la considera fruto de la experiencia comunitaria, es relativamente estable y se manifiesta tanto en los procesos internos de la escuela como la cognición, la sensibilidad, el desarrollo del arte, etc., y en los procesos externos como las acciones y comportamientos observables, el lenguaje, el

11. Ver: Heckman, Paul E. Citado en "Cultura escolar ¿Una revisión necesaria?", en ...BUSCAR REFERENCIA...

12. Martínez-Otero Pérez, Valentín. "Cultura escolar y mejora de la educación", en http://organizacioncentros.wikispaces.com/file/view/cultura_escolar_mejora.pdf Fecha de consulta: 25 de febrero de 2013.

uso de los objetos, el trato interpersonal, etc.¹² No obstante que este tipo de cultura escolar / organizativa se desarrolla en estricto sentido, y casi de manera exclusiva, en el ámbito específico de la vida escolar y sus ambientes internos, engloba y reproduce, grosso modo, los patrones socialmente reconocidos de la cultura. En este sentido, Martínez Otero Pérez, siguiendo los presupuestos básicos de la concepción antropológica e histórico-sociológica de la cultura, ha planteado los componentes que integran la cultura escolar.

- **Las normas.** Las normas, escritas o no, cumplen una función reguladora de la vida comunitaria. Con frecuencia se refieren al comportamiento, a la utilización de espacios y a las actividades.
- **Los mitos.** Son las narraciones de sucesos extraordinarios que circulan por la institución y que pueden tener como protagonistas a personas admirables como los fundadores, los directivos, los profesores etc.
- **Los símbolos.** Son representaciones convencionalmente aceptadas por los miembros de la institución educativa que contribuyen a la construcción y el fortalecimiento de la identidad colectiva. Los símbolos (insignias, escudos, logotipos, etc.) permiten atraer la atención, al tiempo que condensan y difunden la filosofía del centro educativo. También la forma de vestir, el diseño del mobiliario y la configuración del espacio tienen un valor simbólico.
- **Los ritos.** Es el conjunto de reglas establecidas por la comunidad educativa en los ceremoniales. Estas formalidades están patentes en determinados actos de la vida escolar como la apertura del curso, los aniversarios, las graduaciones, etc., que refuerzan los sentimientos de pertenencia y posibilitan el encauzamiento de la cultura organizacional.
- **El lenguaje y la comunicación.** El lenguaje y el estilo de comunicación propios de los miembros de un centro educativo constituyen una de las señas de su identidad.
- **La producción material.** Los diversos materiales producidos en el centro educativo llevan el cuño de la cultura escolar.
- **Los valores.** Con frecuencia los miembros del centro educativo comparten un sistema axiológico que modula y guía sus acciones.

- **Los supuestos básicos.** Son en cierto modo los cimientos de la cultura escolar. Aunque sean invisibles orientan el comportamiento. Son ideas implícitas o creencias subyacentes sobre las personas y la organización.¹³

13. Op. Cit. http://organizacion-decentros.wikispaces.com/file/view/cultura_escolar_mejora.pdf

Desde la antropología educativa el concepto de cultura escolar se torna imprescindible para el análisis y la comprensión de los procesos formativos, donde la identidad y la idiosincrasia escolares, los patrones de estabilidad y de cambio institucional, la determinan como una función renovadora de los colectivos sociales, específicamente de aquellos vinculados directamente con el quehacer socio-cultural de la escuela. De ello se desprenden algunas de las funciones fundamentales de la cultura escolar, manifiestas en el establecimiento de los linderos pedagógicos, conceptuales y territoriales de la escuela, tales como la función adaptativa para garantizar la continuidad de los centros escolares, a través de la renovación de la cultura escolar y del cambio de los paradigmas educativos.

Completan estas funciones, la importancia de la gramática y la semántica institucionales, para intentar el inventario epistemológico de la *cultura escolar* como una forma de proponer la comprensión de los procesos educativos en el ámbito de la escuela y de su influencia en la comunidad. La arquitectura escolar como parte de la identidad cultural y de la cultura escolar, es también una de sus funciones importantes. De este modo es posible afirmar que los elementos constitutivos de la cultura y la cultura escolar son prácticamente los mismos, puesto que están representados por los esquemas de las formas de vida y del desarrollo de los integrantes de los colectivos sociales y del plano de las acciones de la vida escolar. En el siguiente cuadro se establecen las semejanzas derivadas del término cultura de la UNESCO, y el término cultura escolar propuesto en este ensayo.

CULTURA Y CULTURA ESCOLAR

Cultura¹⁴	Cultura escolar¹⁵
<p>El concepto. Desde una perspectiva antropológica, el concepto cultura abarca el complejo de relaciones establecidas entre todos los grupos sociales que incluye toda forma de conocimiento posible; donde las creencias religiosas, ideológicas o políticas; las artes, la totalidad de las costumbres, los hábitos y las capacidades adquiridos y desarrollados por el hombre en el contexto de la evolución de la sociedad, han determinado sus formas de manifestación de sus patrones culturales y una forma de vivir particular definida desde el sustrato más profundo de su patrimonio e identidad culturales. En síntesis es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, donde se incluyen además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las creencias y las tradiciones.</p>	<p>El concepto. Se refiere explícita e implícitamente a las creencias, valores, actitudes, sentimientos, símbolos y proyectos compartidos por los miembros de la organización, -en este caso la escuela-. Se la considera fruto de la experiencia comunitaria, es relativamente estable y se manifiesta tanto en los procesos interiores de la escuela como la cognición, la sensibilidad, etc., y en los exteriores como las acciones y comportamientos observables, el lenguaje, el uso de los objetos, el trato interpersonal, etc. La cultura escolar es propiamente educativa, porque interviene en el desarrollo y modificación de la personalidad de los miembros de los colectivos sociales, y porque cada uno de ellos contribuye con su actividad particular a producirla, desarrollarla y preservarla en el tiempo. En síntesis, la cultura escolar es el conjunto de los rasgos de la vida escolar, donde se manifiestan los modos sociales y culturales de ser, de crear y de crear de los actores que en ella participan.</p>
<p>Formas de vida.</p>	<p>Experiencia comunitaria. La experiencia de y los patrones de colaboración de los actores escolares, favorecen la renovación de la cultura escolar y el cambio de los paradigmas educativos.</p>
<p>Tradiciones y creencias.</p>	<p>Tradiciones y creencias pedagógicas.</p>
<p>Sistema de valores.</p>	<p>Valores, actitudes, sentimientos y símbolos.</p>
<p>Complejo de relaciones sociales.</p>	<p>Relaciones interpersonales entre los actores del proceso educativo y con los miembros de la comunidad.</p>
<p>Formas de conocimiento.</p>	<p>Procesos de cognición que producen diferentes formas de conocimiento de la realidad.</p>
<p>Producción material.</p>	<p>Producción y uso de objetos y materiales escolares.</p>
<p>Patrones culturales.</p>	<p>Proyectos culturales socialmente compartidos.</p>
<p>Patrimonio</p>	<p>El patrimonio de la cultura escolar. La cultura y la arquitectura escolares como parte de la identidad cultural de la escuela.</p>
<p>Identidad.</p>	<p>La identidad y la idiosincrasia escolares.</p>
<p>Diversidad cultural. La multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades.</p>	<p>Diversidad cultural en la escuela. Las expresiones de la diversidad escolar se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades que interactúan en el contexto de la escuela, manifestando formas particulares de educar en el concierto general de un sistema educativo.</p>
<p>Contenido cultural. Es el sentido simbólico, la dimensión artística y los valores culturales que emanan de las identidades culturales que las expresan.</p>	<p>Contenido cultural. Es el sentido simbólico que dimana de la cultura escolar como una forma de identidad particular.</p>
<p>Expresiones culturales. Son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.</p>	<p>Expresiones de la cultura escolar. Son las manifestaciones de la creación cultural particular de los actores de la escuela.</p>
<p>Interculturalidad. Es la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.</p>	<p>Interculturalidad. Resultan de la interacción entre los actores escolares como una forma de creación y recreación de la cultura y de la realidad social.</p>

SEGUNDA PARTE.¹⁶**El Camino Real de Tierra Adentro.**

Constituido en una extensa red caminera de más de 2000 Km de longitud, extendida entre la ciudades de México y Santa fe, el Camino Real de Tierra Adentro, fue el eje conformador de la sociedad del septentrión mexicano, articulada por la multiplicidad de expresiones socio culturales y económicas de los habitantes de las poblaciones antiguas asentadas a la vera del camino y sus ramales, y de las poblaciones fundadas a partir del desarrollo de los diversos sistemas productivos de las regiones que lo formaban, a saber, la minería, la agricultura extensiva y la ganadería, y el desarrollo de las misiones, los presidios y las instituciones administrativas coloniales y republicanas respectivamente.¹⁷

14. UNESCO, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, octubre 2005; Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, 1998; Convención de la Haya, 1954, y Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO, París, 2003.

15. V. Martínez-Otero Pérez. *Op. Cit.*

16. Nota. Este texto lo tengo en construcción, y como no he podido concluir ni revisar la primera versión, no he querido presentarlo aún. Seguramente lo tendré listo para la reunión que tengamos en la ciudad de Durango en mayo próximo.

17. Pacheco Rojas, José de la Cruz y Joseph P. Sánchez. (Coordinadores) *Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, pp. 13-19.

BIBLIOGRAFÍA.

- Collier, Mary J.
 "Cultural Identity and Intercultural Communication: A Ten Step Inventory", en Samovar, Larry A. y Richard E. Porter (eds.) *Intercultural Communication: A Reader*. Belmont, California, Wadsworth, 1999, pp. 16-33; Lie, Rico. *Spaces of Intercultural Communication: An Interdisciplinary Introduction to Communication, Culture, and Globalizing/Localizing Identities*. Cresskill, Nueva Jersey, Hampton Press, 2003.
- El Camino Real de Tierra Adentro*.
 Primer Coloquio Internacional. Valle de Allende, Chihuahua, 1995. México. National Park Service e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Fournier, Patricia, Walburga Wiesheu y Thomas H. Charlton. (Coordinadores)
Arqueología y Complejidad Social. México, Promep, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007.
- Kirshenblatt-Gimblett, Barbara.
Destination Culture: Tourism, Museums, Heritage. Berkeley, California, University of California Press, 1998.
- Martínez-Otero Pérez, Valentín.
 "Cultura escolar y mejora de la educación",
 En http://organizacioncentros.wikispaces.com/file/view/cultura_escolar_mejora.pdf Fecha de consulta: 25 de febrero de 2013.
- Pacheco Rojas, José de la Cruz y Joseph P. Sánchez. (Coordinadores)
Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- Prats, Llorenç.
Antropología y patrimonio. Barcelona, España, Ariel, 1997.
- R. Williams.
Keywords. A vocabulary for culture and society. Oxford University Press, New York, 1983.
- Tylor, Edward B.
Primitive Culture: Researches into the development of mythology, philosophy, religion, language, art and custom. Kessinger Publishing, 2006.
- UNESCO
 Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural de 2001; Declaración de Estambul de 2002 y Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París, 2003.
- UNESCO,
 Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, octubre 2005; Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, 1998; Convención de la Haya, 1954.